



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

Del ‘siéntate bien’ al ‘siéntete bien’.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Pablo Sánchez Vigón

Tutor: José Vicente Peña Calvo

Mayo 2015

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

Del ‘siéntate bien’ al ‘siéntete bien’.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Pablo Sánchez Vigón

Tutor: José Vicente Peña Calvo

Fecha: Mayo de 2015

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	4
1. REFLEXIÓN SOBRE EL PRÁCTICUM.....	6
1.1 Características del contexto en el que se han desarrollado las prácticas.....	6
1.2 Análisis y reflexión de la formación recibida.....	10
1.3 Reflexión general y valoración final del prácticum.....	14
2. PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO DE INNOVACIÓN.....	18
2.1 Diagnóstico inicial y justificación.....	18
2.2 Marco teórico de referencia.....	20
2.3 Objetivos de esta innovación.....	22
2.4 Desarrollo de la innovación.....	23
2.5 Evaluación y seguimiento de la innovación.....	24
2.6 Síntesis valorativa.....	25
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ASIGNATURA ‘HISTORIA DE LA FILOSOFÍA’.....	27
3.1 Caracterización general de la asignatura en el currículo oficial.....	27
3.2 Objetivos generales.....	29
3.3 Criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos.....	33
3.4 Temporalización.....	52
3.5 Metodología.....	54
3.6 Recursos, medios y materiales didácticos.....	56
3.7 Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.....	56
3.8 Actividades de recuperación.....	58
3.9 Medidas de atención a la diversidad.....	58
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS.....	60

0. INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas se pretende dar cuenta de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que me he visto inmerso a lo largo de estos últimos meses en los que he cursado el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. El título del trabajo -“Del ‘siéntate bien’ al ‘siéntete bien’”- trata de resumir la idea de fondo que me ha acompañado todo este tiempo: la necesidad de abandonar el enfoque ‘disciplinario’ en la educación para apostar por propuestas que estén centradas en la autogestión por parte del estudiantado implicado de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

Pretendiendo ser coherente con los procesos que han influido en su elaboración, la estructura del trabajo constará de tres partes:

-Una primera parte centrada en reflexionar y valorar el prácticum, así como pasar revista a los procesos formativos en los que me he visto envuelto a lo largo del curso. Para ello, en primer lugar se abordará una descripción del contexto en el que se ha desarrollado mi prácticum, para continuar con una breve revisión de las aportaciones de cada asignatura del Máster y terminar este apartado con una valoración final sobre el prácticum, resaltando aquellos aspectos que, en mi opinión, podrían mejorarse en un futuro. Esta parte puede considerarse como la fuente de la que emanarán tanto la innovación educativa como la programación didáctica

-Una segunda parte en la que se presentará una propuesta de proyecto educativo de innovación. Podemos entenderla como la bisagra entre las otras dos partes del trabajo: parte de la experiencia de mi prácticum y sirve como telón de fondo para la programación didáctica. La innovación constará de un diagnóstico del contexto en el que surge (tanto material como teórico), una explicación de la misma (objetivos, desarrollo y evaluación de la innovación) y una valoración final a modo de síntesis.

-Una tercera parte que estará dedicada a desarrollar, recogiendo la innovación propuesta, una programación didáctica para la asignatura ‘Historia de la filosofía’. Se

trata de una propuesta de programación didáctica que sería llevada a la asamblea del grupo para así, si procede, re-organizarla ajustándola a la medida del estudiantado.

1. REFLEXIÓN SOBRE EL PRÁCTICUM

En este apartado del trabajo se llevará a cabo una reflexión sobre el prácticum. En primer lugar, comenzaremos con una breve descripción del contexto en el que se han desarrollado las prácticas, atendiendo tanto al centro como al alumnado. Posteriormente, se hará un análisis reflexionado sobre la formación recibida para afrontar las labores propias de estas prácticas, pasando revista en primer lugar a la parte teórica del Máster y luego a lo acontecido dentro del propio centro. Finalmente, para concluir este apartado del trabajo, se llevará a cabo una valoración en conjunto del prácticum y, por extensión, del Máster.

1.1 Características del contexto en el que se han desarrollado las prácticas

El I.E.S. XXXX¹ es uno de los centros emblemáticos de nuestra región debido a su extensa historia, su ubicación privilegiada y a la gran cantidad de estudiantes que están matriculados en él. Según su Proyecto Educativo del Centro (PEC), esta institución fue fundada en el año 1845 como Instituto agregado a la Universidad de Oviedo. En un principio las clases se impartían en las instalaciones de la Universidad en la calle San Francisco, y no sería hasta 1914 cuando el centro se traslada a un pequeño local situado en la calle Caveda, a pesar de que en 1859 el centro se había independizado administrativamente de la Universidad. Debido a numerosos problemas de salubridad en sus instalaciones, el instituto se verá obligado a mudarse a las instalaciones de la Escuela Normal de Maestros, localizadas en la calle Uría. Posteriormente, en el año 1922, la institución será trasladada al convento dominico de Santo Domingo. Tras la expulsión de los jesuitas en 1932 el Estado cede la finca y el edificio de la villa Roel, para que por fin el instituto posea una sede propia, por lo que es trasladado a su localización actual, en la que permanecerá salvo un lapso de tiempo tras la Revolución de Asturias en el que las clases tuvieron que trasladarse al edificio donde hoy se ubica el colegio Menéndez Pelayo.

¹ Por cuestiones de protección de datos, en este trabajo se sustituirá el nombre del instituto en el que he cursado mis prácticas por el de IES XXXX.

El traslado definitivo se produce en 1939, aunque en aquel momento solo existía el Pabellón Antiguo del instituto. Con el paso del tiempo, las instalaciones se fueron ampliando: en 1967 se construyó el llamado "Pabellón Nuevo" y en 1971 se inauguró el polideportivo. En 1981 el centro pasó de estar reservado únicamente para varones a ser un instituto mixto. De esta manera, el IES XXXX ha sido testigo de todas las leyes educativas que han gozado de vigencia en el Estado español: la Ley Moyano (1857), la Ley General de Educación (1970), la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE, 1985), la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE, 1995), la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002) y la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Además, cabe añadir que este año ya están preparándose para la implantación el próximo curso 2015-2016 de la LOMCE en algunos niveles.

Actualmente, el IES XXXX cuenta con unas grandes instalaciones conformadas por tres edificios y un polideportivo. Entre el equipamiento del centro cabe señalar una biblioteca (aunque la gran parte de sus libros están en el depósito y este, ante la ausencia de personal, permanece cerrado), una cafetería, una capilla, cuatro aulas materia de Informática, tres aulas para Educación Plástica y Visual, tres aulas de tecnología, un aula específica para cada uno de los tres idiomas que se imparten (Alemán, Francés e Inglés, esta última dotada de nuevas tecnologías), dos aulas de Música, dos laboratorios del departamento de Ciencias de la Naturaleza y otros dos laboratorios para el departamento de Física y Química, un aula de Inmersión Lingüística y tres espacios más amplios dotados de medios audiovisuales así como un Salón de actos con capacidad para doscientas personas. En materia de accesibilidad, el centro cuenta con algunas rampas de acceso y un ascensor en el pabellón nuevo (sin embargo, carece de él en el pabellón viejo). A su vez, algunas aulas (normalmente, las aulas ocupadas por grupos de ciencias naturales o tecnológicas) cuentan con un equipamiento aceptable en materia de nuevas tecnologías al disponer de ordenador, proyector y una más o menos estable conexión a Internet. Cabe añadir el deteriorado estado en el que están algunas aulas del pabellón viejo, en el que las aulas presentan grandes humedades y, en algunas, las clases transcurren entre el sonido de las goteras.

En este curso 2014-2015, la oferta formativa del centro incluye: ESO (con sección bilingüe), Bachillerato en régimen diurno y nocturno (modalidades de Ciencias y

Tecnología y modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales), además de dos ciclos de formación profesional de grado superior, Educación Infantil en régimen presencial y a distancia y Animación de Actividades Físico Deportivas en régimen presencial. El profesorado encargado de impartir la docencia en este centro está formado por 80 docentes distribuidos en 20 departamentos según las siguientes especialidades: Filosofía, Griego, Latín, Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Artes Plásticas, Francés, Inglés, Alemán, Música, Educación Física y Deportiva, Tecnología, Economía, F.O.L., Orientación, Servicios a la Comunidad, Intervención Sociocomunitaria. A su vez, cabe añadir a tres personas que trabajan en la conserjería del centro.

El PEC del IES XXXX recoge los siguientes rasgos básicos de la identidad del centro, que se encuentran centrados en ‘aprender a convivir’: responder a las necesidades del entorno e integrar a los alumnos en el contexto social y cultural en el que viven; educar para la libertad, la responsabilidad y la madurez personal; educar para la convivencia y la solidaridad; encaminar el proyecto educativo a la formación intelectual e integral del alumno como individuo social; atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas existentes en el aula; terminar el proceso de instrucción con un evaluación sumativa del dominio cognoscitivo y el proceso de maduración intelectual y actitud del alumno y, finalmente, facilitar la cooperación. Por otro lado, el IES XXXX es un centro que tiene una alta participación en programas de diversa índole. Entre ellos cabe destacar especialmente la importancia otorgada a los idiomas para la convivencia en sociedad dentro de un mundo globalizado (reflejada en programas de intercambios, el programa bilingüe, el aula de inmersión lingüística que está regulada por el PAD,...).

Me parece especialmente relevante destacar el contraste existente entre este centro y en el que yo mismo estudié hace unos pocos años: yo cursé mis estudios en el IES Marqués de Casariego, un pequeño instituto localizado en Tapia de Casariego que acoge al estudiantado de tres concejos diferentes debido a la escasa concentración de jóvenes en los mismos. A diferencia del centro donde yo curse mis estudios, el IES XXXX es un instituto situado en el centro de la capital de nuestra región, lo que aumenta notablemente sus posibilidades en muchos aspectos: al respecto, basta nombrar las

dificultades de financiación de autobuses que supondrían muchas de las visitas que se realizan en el IES XXXX si este se encontrase en un pueblo de uno de los extremos de nuestra región. Por otra parte, merece la pena señalar que el gran tamaño de las instalaciones del centro supone que las personas que conviven en él tengan que andar desplazándose, ocasionando pérdidas significativas del tiempo de las clases. Finalmente, para terminar esta caracterización del centro en el que he realizado las prácticas, es preciso resaltar que algunas de las aulas en las que se imparte la docencia están en un estado que roza la insalubridad a causa las humedades que sufre el pabellón antiguo.

Además de las características hasta ahora señaladas respecto al centro, es preciso señalar algunas cuestiones relativas al alumnado del centro. En el PEC del centro no aparece información alguna a este respecto, solamente se remite a la PGA. Sin embargo, en la PGA tampoco encontramos mayor concreción sobre la cuestión. En primer lugar, cabe destacar la heterogeneidad y diversidad que se aprecia entre el estudiantado. Estas son debidas, entre otros posibles factores, a que se trata de un centro de grandes dimensiones situado en el centro de una ciudad como Oviedo. Además, no debemos olvidar de que el centro está gran comprometido con la diversidad, llegando a contar con un aula de inmersión lingüística, lo que puede motivar que capte alumnado de las más variadas procedencias. A su vez, el centro presenta una buena oferta en idiomas, algo que posiblemente sea determinante a la hora de captar un gran número de estudiante... Por lo general, me encontré en todos los grupos con una gran mayoría de estudiantes muy desmotivados hacia la educación que estaban padeciendo, pudiendo apreciar que en todos los grupos la relación con la profesora estaba totalmente rota, lo que fomentaba un gran desinterés hacia la asignatura (y hacia la Escuela en general) por parte del alumnado. Todo esto tiene, como es obvio, consecuencias negativas en los resultados académicos, contando todos los grupos con un número más que relevante de suspensos.

Gracias a clases destinadas a ello, pudimos conocer de primera mano lo que, al menos entre el estudiantado, era considerado un mal en el sistema educativo y especialmente en la asignatura en cuestión, lo que nos aportó una información muy valiosa a la hora de proyectar unidades didácticas que se adapten a las necesidades e

intereses del alumnado. Por lo general, sus quejas iban dirigidas hacia la utilización del libro de texto como una especie de ‘libro sagrado’ que leer y ‘vomitar’ en un examen, algo que no encontraban en relación de ningún tipo con su cotidianidad, por lo que consideraban que era un trámite, una pérdida de tiempo. A su vez, insistían en que a lo largo de su experiencia educativa su opinión en torno a cuestiones relativas a sus procesos de enseñanza no eran tenidas en cuenta, volviendo a recalcar cuestiones relativas al los métodos basados en la autoridad del libro de texto y la prueba escrita con forma de examen. Por último, me parece relevante contrastar el trato que el estudiantado muestra hacia la profesora y el que nos mostraron a los profesores en prácticas, ya que, a diferencia de lo que ocurre con ella, a nosotros no nos reciben en actitud beligerante.

1.2 Análisis y reflexión de la formación recibida

Para analizar la formación recibida para afrontar el prácticum, en primer lugar, pasaremos revista a las asignaturas generales del Máster. *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad* me refrescó de manera general algunos de los marcos teóricos de psicología aplicados al aula, enfatizando en las características de la adolescencia. Esto me facilitó la labor de reflexionar sobre las complejidades propias de esta etapa, preparándome en cierta manera para lo que luego sería el día a día en mis prácticas. A su vez, a lo largo de los seminarios pude comprobar, mediante su puesta en práctica, de algunas técnicas de trabajo cooperativo que desconocía y que, con ciertas adaptaciones, guardan alguna relación con las propuestas que se presentarán en la programación didáctica de este trabajo. Con la asignatura *Diseño y desarrollo del currículum* pude adquirir destrezas que no había conseguido en mis estudios de procedencia en lo relativo al diseño de programaciones y unidades didácticas, por lo que ha sido una asignatura importante a la hora de programar mis UD y al elaborar la última parte de este trabajo. Sin embargo, se echa de menos que esta asignatura tenga un poco más en cuenta la especialidad a la que se va impartir docencia, ya que es la única asignatura destinada a la programación que tenemos previa a la experiencia del prácticum.

Las distintas partes de la asignatura *Procesos y Contextos Educativos* estuvo centrada en aspectos tales como la legislación educativa, el aula, la acción tutorial y la diversidad. Lo cierto es que los powerpoints de la materia me aportaron información hasta entonces desconocida para mi, pero sus actividades estuvieron planteadas de una

forma tan alejada de la realidad de los centros educativos que esta asignatura no fue muy determinante a la hora de abordar mi experiencia en las prácticas. Algo similar ha ocurrido con la asignatura *Innovación docente e Iniciación a la Investigación Educativa*, que quizás debería estar antes de las prácticas o variar su temporalización, de forma que pudiese aportar algo más a la formación para el prácticum.

La asignatura *Sociedad, Familia y Educación.*, aunque considere que enfocada de otra manera podría ser una asignatura muy importante dentro de la formación de un docente, ha tenido un carácter demasiado general, limitándose a repetir tópicos sin analizarlos críticamente. Si bien es cierto que la variedad de especialidades de origen puede hacer este reproche relativo, esta queja se mantenía común entre los estudiantes de otras procedencias. A su vez, la asignatura *Tecnologías de la Información y la Comunicación* no aportó mucho a mi propia formación, ya que se limitó a consistir en la elaboración de un blog, algo que, quizás por cuestiones generacionales ya dominaba. Cabe señalar, que la escasa duración de la asignatura hizo que, incluso, el blog realizado para la asignatura no tuviese mayor relevancia en mi prácticum, teniendo que realizar de nuevo dicha tarea enfocándola de otra manera totalmente distinta a lo que se pedía en la asignatura.

Para concluir con esta breve revisión de los aportes de las asignaturas de carácter general del Máster a mi formación, cabe mencionar la asignatura optativa en la que estaba matriculado: *La tierra a través del tiempo*. En el plano de los contenidos, esta asignatura me ha servido para refrescar las escalas temporales manejadas por la geología, relativizando el impacto del ser humano en la historia de nuestro planeta. Esto es algo de vital importancia, que en ocasiones se olvida, y que no está de más recordar al comienzo de las asignaturas propias de mi especialidad. A su vez, me sirvió como práctica para corregir exámenes y comparar mis correcciones con las de mis compañeros y la docente, analizando sus variaciones. A pesar de todo esto, quizás hubiese sido más productivo para mi formación docente el haber cursado otra asignatura optativa más cercana a mi propia especialidad.

Estos han sido, en líneas generales, los aportes principales de las asignaturas de carácter general del Máster. Cabe destacar que resulta cuanto menos paradójico que se promueva el constructivismo en materia educativa (tal y como se desprende de la

normativa vigente) a la par que se utilizan unos métodos didácticos que, en esencia, se limitaban a exponer unos powerpoints (que cualquier estudiante del Máster podría leer por su propia cuenta) para luego plantear actividades ‘abstractas’ y ‘genéricas’ alejadas de todo contexto concreto conocido por el alumnado. Me parece importante señalar que las quejas en torno al desarrollo de las clases expositivas y a las actividades propuestas han sido constantes entre la gran mayoría de los estudiantes del Máster de mi grupo.

-Asignaturas de mi especialidad en el Máster

Con todo, la parte más relevante de mi formación en el Máster (con permiso del propio prácticum) han sido las dos asignaturas específicas de mi especialidad. Gracias a ellas, quizás por tener más relación con mi especialidad de origen, por la relación que los docentes han sabido establecer con el grupo, por el buen ambiente que se respiraba al estar en un número, he podido reflexionar con una mayor profundidad sobre la educación en general y la enseñanza de la filosofía en particular. *Complementos a la formación: Filosofía* aumentó mi conocimiento sobre mi especialidad notablemente al incorporar a mi formación algunas nociones iniciales de otras tradiciones distintas a la nuestra. A su vez, me brindó valiosas aportaciones para comenzar a situar y abordar las asignaturas de mi especialidad en su espectro de aplicación en los centros educativos, enriqueciendo mis reflexiones sobre la enseñanza de la filosofía en los institutos. Por su parte, *Aprendizaje y enseñanza: Filosofía* me permitió continuar reflexionando en torno a esta cuestión, profundizando a su vez en las relaciones entre la educación y la filosofía. Me suministró interesantes recursos y herramientas para afrontar el día a día en el centro. Por otra parte, esta asignatura resultó ser un lugar de encuentro entre las diferentes experiencias en el prácticum entre mis compañeros, sirviéndonos para compararlas y extraer conclusiones de forma transversal de las experiencias de todos los miembros del grupo. Esto no hizo más que recalcar la diversidad de contextos en los que se enmarca nuestro prácticum.

-Centro de prácticas

Dentro del IES XXXX, mi proceso formativo debería estar apoyado por mi tutora del centro. Sin embargo, en su figura solo pudimos encontrar el ejemplo de cómo

no debe actuar un docente: su relación estaba rota con todos los grupos, no tenía en cuenta para nada los intereses y necesidades del alumnado, no pudimos ver cómo se desarrollaba una clase ordinaria bajo su dirección, desconocía gran parte de la documentación del centro, carecía de interés hacia el devenir de los procesos educativos de los estudiantes, no tenía en cuenta (o si los tenía, estos no eran públicos a pesar de ser pedidos en numerosas ocasiones por los estudiantes) criterios de evaluación... Es una lástima que alguien que cumple sus labores de semejante manera pueda ser responsable de tutorizar a estudiantes del Máster.

El trato con el resto de profesores del centro ha sido bastante escaso, limitándose a conversaciones muy escuetas en los pasillos, la sala de profesores o la entrada a alguna reunión. Sin embargo, me han sido de gran utilidad las fluidas conversaciones entabladas con otros compañeros de prácticas de otras especialidades con los que conviví en estas prácticas. El intercambio de impresiones, experiencias e ideas que surgió de estas conversaciones informales entre compañeros ha sido una continua fuente de información y reflexión sobre el día a día en el centro.

Sin duda alguna, lo más importante para mi formación fue el trato directo con el alumnado. Ha sido, en primer lugar, una experiencia vital muy positiva para mí. Me ha puesto los pies en la tierra sobre el terreno de la práctica docente: el trato día a día con unas personas en edad adolescente durante largas horas, con disparidad de interés, de capacidad y de motivación entre ellos, variando en función de numerosas circunstancias (habitualmente que desbordan lo ocurrido en la propia Escuela). El estudiantado ha sido una fuente de aprendizajes constantes gracias a que he conseguido entablar una buena relación con ellos que ha permitido que haya habido un fluido intercambio de ideas. En algunas ocasiones, me ha costado mucho esfuerzo y trabajo previo el adaptarme a la situación del aula: acostumbrado a los cuatro años del grado y a vivir día a día en otros ambientes, adaptarse a las necesidades educativas tan dispares de estudiantes tan diferentes entre sí. Con todo, he podido ser si cabe aún más consciente de que sin su colaboración activa y su propio interés hacia los procesos en los que están envueltos, la labor educativa está abocada al fracaso.

1.3 Reflexión general y valoración final del prácticum

Las prácticas han resultado ser una experiencia vital muy enriquecedora. Ha sido uno de mis primeros contactos con el mundo laboral (el primero dentro de la docencia), además de ser una fuente casi inagotable de reflexión pedagógica y filosófica. A su vez, me han brindado la ocasión de conocer y convivir con muchas personas de las que he aprendido lecciones muy importantes. Ha sido un periodo que me ha exigido dar lo mejor de mí en una gran variedad de registros: he tenido que abrirme y empatizar con personas con las que, quizás, de no ser por las prácticas no lo hubiese hecho, a la par que he tenido que pasar muchas horas trabajando en soledad en la preparación y seguimiento de las clases; he tenido que improvisar y adaptarme a las circunstancias, al mismo tiempo que he tenido que calcular de manera casi inconsciente casi hasta el tiempo de cada una de mis intervenciones;...

Una de las cuestiones que me ha quedado grabada de forma más intensa es la gran carga de trabajo diario a la que se ve sometido un docente. Esto hizo que, durante una gran parte de mis prácticas, me fuese imposible compatibilizarlas con las asignaturas teóricas del Máster. Esto, sin duda, está motivado por mi inexperiencia y una falta de costumbre con los ritmos de las jornadas laborales. Pero, a su vez, me parece que si nos tomamos realmente en serio la legislación vigente y los objetivos del sistema educativo, especialmente en lo relativo a la diversidad, resulta ciertamente complejo el ajustarse diariamente a más de 100 alumnos (como ha sido el caso), que son personas que tienen necesidades, intereses y capacidades muy distintos entre sí, y más aun si tenemos en cuenta las características de la etapa de la adolescencia. Por otra parte, el comentario relativo a la dificultad de combinar prácticas y clases del Máster es algo común entre otros compañeros, tanto del mismo IES como de otros centros.

Por otra parte, he podido ver como el valor de las prácticas oscila mucho dependiendo del tutor del centro. He tenido compañeros en otros centros que apenas han podido dirigir una clase: Carlos y yo hemos tenido que dar quizás demasiadas. En esta línea, ha habido compañeros que han tenido en su tutor del centro un apoyo que ha servido para completar su formación sobre la propia dinámica de las clases y las entrañas de los centros educativos, algo que, sin lugar a dudas, no hemos tenido la

suerte de disfrutar en nuestro caso. Si el tutor de centro hace dejación de algunas de sus funciones como tutor (como debe ser el mostrar cómo dar una clase, las herramientas empleadas, cómo evaluar en la práctica aplicando los criterios de evaluación destinados para ello, servir de apoyo y no de obstáculo a la formación de los estudiantes en prácticas...) y encomienda un exceso de clases a los profesores en prácticas, que no se ve acompañado de formación específica para ello, el periodo de prácticas puede acabar consistiendo en un periodo de trabajo no remunerado (y sin tener quizás la cualificación necesaria para ello). Sin embargo, al alumno de prácticas se le plantea un dilema: en medio de esta cuestión están los estudiantes. Además de la oportunidad para ‘aprender haciendo’ que supone una carga tan elevada de horas de clase, está la petición del alumnado de que les diésemos las máximas horas posibles, ya que decían aprender y disfrutar con nuestras clases, a diferencia de lo que ocurría con su profesora.

Con todo, la vida diaria en un centro educativo tan grande como es el IES XXXX tiene una complejidad enorme por la cantidad de personas diferentes que conviven, un factor determinante dentro del actual sistema educativo y que en numerosas ocasiones tiende a ser pasado por alto. En el IES conviven día a día más de mil personas que tienen sus propias vidas, sus propios intereses, sus propias necesidades, sus propias peculiaridades, sus propios problemas, por lo que es importante que no se pierda de vista el objetivo común que tenemos todos los componentes de la comunidad educativa: la educación pública. El olvido de este lugar común que nos mantiene unidos genera en ocasiones una atomización de los individuos que da lugar a un desarraigo de la comunidad educativa a la que pertenecen. En muchos de los miembros (tanto estudiantes como docentes) del centro se aprecia este fenómeno, con nefastas consecuencias para la vida del centro.

Por otro lado, a esto es preciso añadir el exceso de burocratización que sufre el sistema educativo en todos sus niveles. Para mayor agravio, en muchas ocasiones el desconocimiento por parte de los miembros de la comunidad educativa de los marcos que regulan el sistema educativo (legislación, documentos institucionales...) dificulta su implantación y, por consecuencia, su correcto funcionamiento. No he comprobado ningún tipo de mecanismos previstos para evitar que esto ocurra a lo largo de mis prácticas. En las reuniones relativas a coordinar el centro a las que he asistido no se ha

hecho hincapié en este aspecto, sin embargo, se ha insistido por activa y por pasiva en el uso del nuevo tipo de parte de falta de asistencia y de falta de disciplina. Me parece algo a destacar el que se centre la atención en mecanismos disciplinarios y de registro de las actividades del alumnado que en el cumplimiento de programas como el PAT, el PAD o el Plan de Convivencia que podrían tener mucho que decir para, más que llevar un registro de las faltas del individuo, lograr evitarlas.

Me parece interesante incluir brevemente una alusión al difícil estado económico por el que atraviesa actualmente la educación pública. En el centro se quejaban notablemente de la falta de financiación para los departamentos, las dificultades que tenían para poder subsanar los problemas de humedades que asolan al pabellón antiguo del centro, las limitaciones en torno a la contratación de profesorado... Si bien es cierto que, muchos de las carencias del sistema educativo no dependen exclusivamente de la partida económica destinada a educación o cómo esta se emplee, sí que habla mucho de un Estado la inversión que realice en su sistema educativo, es decir, si la Educación es una prioridad para el Estado o no. A este sentido, es preciso señalar la necesidad de la implicación de toda la comunidad educativa a la hora de reclamar una mayor atención al estado de salud (en este caso, económica) del sistema educativo público de nuestra sociedad o, en su caso, crear los mecanismos apropiados para poder dotar a los centros de los medios necesarios para un óptimo funcionamiento.

Finalmente, en cuanto a posibles modificaciones que creo que pueden beneficiar para mejorar la formación ofrecida por este Máster merece la pena destacar la siguiente: el Master debería impartirse íntegramente en los IES. Para ello, sería preciso alternar partes en las que se aborden cuestiones relativas a didáctica, documentación legal, etc., con intervenciones en el aula. Si esta propuesta no fuese viable, sería cuanto menos interesante que parte de la parte teórica del Máster fuese cubierta sobre el propio contexto del centro de las prácticas (documentación como el PEC, PGA,..., conocimientos sobre los grupos y sus dinámicas,...), permitiendo así contar con una información previa muy valiosa a la hora de afrontar el prácticum. Para ello, podría preverse un periodo de trabajo en el IES previo a las prácticas, en el que conocer el centro y los grupos con los que se va a convivir, además de poder, de esta manera, analizar la documentación pertinente sobre el terreno para permitir de esta manera

comenzar el periodo de prácticas propiamente dicho con un mayor conocimiento del funcionamiento del centro, y de esta manera, poder sacarle un mayor rendimiento a lo largo del periodo de prácticas

2. PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO DE INNOVACIÓN

Este proyecto de innovación surge como fruto de mi experiencia durante mis prácticas en el IES XXXX, concretamente en la especialidad de filosofía (aunque es perfectamente adaptable en otras materias o áreas). Se trata de una propuesta de innovación educativa enfocada a posibilitar la autogestión por parte del estudiantado de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje. A su vez, es el soporte desde el que se organizará en la última parte de este trabajo la programación didáctica.

2.1 Diagnóstico inicial y justificación

El problema principal por el que se plantea esta propuesta de innovación es que entre el alumnado está fuertemente arraigado el desinterés hacia la educación tradicional, especialmente debido a su falta de conexión con la cotidianidad y el contexto vital del alumnado. De esta manera, el estudiantado cree que en el sistema educativo actual su opinión y sus preferencias carecen de valor efectivo. Por otra parte, la relación entre el alumnado y la docente que imparte la materia está rota, propiciando un desapego hacia la asignatura. Esto se traduce en que el estudiantado no asume la importancia de la educación en su vida, encontrándose en un estado de alienación que hace que se despreocupe de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje al verlos como algo ajeno.

Si bien esta cuestión es, posiblemente, uno de los problemas más habituales en nuestro sistema educativo, lo aquí expuesto, así como la propuesta de innovación, están referidos a un contexto concreto. En nuestro caso, el contexto que nos ocupa es la segunda evaluación del curso académico 2014-2015 en el IES XXXX de Oviedo, Asturias, durante el periodo correspondiente a las Prácticas Externas del Master de Formación de Profesorado. Se trata de un instituto grande, céntrico y multicultural, en el que se imparten la ESO (con sección bilingüe), bachillerato en régimen ordinario y nocturno, así como dos ciclos de formación profesional de grado superior en régimen presencial: Educación Infantil (también ofertado en modalidad a distancia) y Animación de Actividades Físico-Deportivas. En concreto, esta innovación está orientada a los

cuatro grupos de 4º de la eso: A (24 estudiantes, 18 chicas y 6 chicos), B (21 estudiantes, 4 chicas y 17 chicos, 1 de los cuales no asiste a las sesiones de esta asignatura debido a su asistencia al aula de inmersión lingüística), C (23 estudiantes, 14 chicas y 9 chicos, 2 de ellos no asisten a esta materia debido a su participación en el aula de inmersión lingüística) y D (9 estudiantes, 5 chicas y 4 chicos).

Cabe destacar que las líneas generales de la legislación que rige el funcionamiento de este centro (tanto las leyes y decretos vigentes en materia educativa como los documentos institucionales del centro) insisten en que el objetivo de la educación es formar ciudadanos libres y críticos, responsables de sus actos, que favorezcan la convivencia en las sociedades plurales de nuestro presente. Por otro lado, la especialidad desde la que se plantea (filosofía) quizás tenga un carácter peculiar. Se trata de un ámbito que se preocupa especialmente por competencias básicas como aprender a aprender o las habilidades sociales. No versa tanto sobre unos contenidos específicos (a pesar de hacerlo también y cumplir con el currículo establecido) sino por aspectos procedimentales y actitudinales: no se trata tanto de aprender el contenido de algunas filosofías, sino de aprender a filosofar.²

El presente proyecto de innovación surge como un intento de dar respuesta al problema ya señalado que asola las aulas de estos grupos en sus respectivas asignaturas del departamento de filosofía, que son de aquellas en las que he tenido que participar activamente poniendo en práctica algunas unidades didácticas. Además de mi propia observación en el desarrollo de algunas clases en estos grupos, la principal fuente de información sobre las necesidad o pertinencia de esta innovación son las propias opiniones del alumnado, recogidas de forma colectiva en debates que se plantearon en torno a la cuestión educativa. No podemos olvidar al plantear la innovación que los principales beneficiarios de ella van a ser los estudiantes. Por ello, más que optar por una vía paternalista, en la que el docente resultaría un experto que debe decidir por el bien de sus pupilos, trataremos de fomentar la acción directa de todas las personas implicadas en la resolución del problema: el grupo de clase. Recogiendo una idea ya clásica, quizás precisemos la ayuda de un zapatero para arreglar un calzado para que se

² De fondo se halla el debate en torno a si es posible enseñar a filosofar. Esta cuestión excede el presente trabajo, por lo que nos limitaremos a aceptar la idea de que esto es posible.

ajuste a las características de nuestro pie, sin embargo, nadie salvo uno mismo sabe donde le aprietan sus propios zapatos.

El nivel de actuación al que afecta esta innovación está centrado especialmente en el aula, pretendiendo la acción directa sobre la raíz del problema por parte de los implicados. Por otra parte, también debe afectar por extensión a la programación didáctica de la asignatura. Sin embargo, dejando atrás posicionamientos reduccionistas, debemos tener en cuenta que para que la propuesta surja efecto realmente esta no puede quedarse reducida a las horas en el aula destinadas a esta asignatura. Por lo tanto, sería preciso que tanto el docente como el estudiantado tratasen de promover acciones similares en otros ámbitos de la comunidad educativa. A su vez, el ámbito de aplicación de esta propuesta afectaría a varias áreas, especialmente la gestión del devenir del proceso educativo, participación activa por parte del alumnado, y la convivencia en el aula.

2.2 Marco teórico de referencia

El presente proyecto de innovación tiene como transfondo teórico algunas de las ideas centrales de lo que se conoce como pedagogía libertaria³. Cabe señalar que la gran mayoría de las propuestas pedagógicas libertarias (o al menos las más radicales en su planteamiento) exceden los cauces establecidos por la legalidad vigente, por lo que se deberán adaptar estos ideales en la medida de lo posible para cumplir así la legislación en materia educativa efectiva en el estado español.

Tras haber realizado las pertinentes investigaciones al respecto, merece la pena resaltar algunas de las ideas centrales sobre las que reposa nuestra propuesta de innovación. El tener presentes estas percepciones sobre la educación será determinante a la hora de fijar los cauces en los que debe moverse nuestro trabajo. En primer lugar, cabe destacar que el proyecto se encuentra inmerso en una concepción antiautoritaria de la educación. Esto cuestiona de manera directa el rol del docente dentro del grupo, que deberá ser sometido a la aprobación del alumnado. Por otra parte, se entiende que la educación nada tiene que ver con una figura de autoridad que da órdenes y juzga las

³ En el presente apartado se abordarán de manera general aquellas ideas que sirven como marco teórico para la propuesta de innovación que nos ocupa. No se pretende discutir en torno a qué se considera pedagogía libertaria, sino explicar el enmarque teórico del proyecto. Para más información al respecto de los autores o textos de referencia empleados, ver la bibliografía consultada.

acciones, premiándolas o castigándolas. Los motivos que nos llevan a adoptar esta concepción son múltiples. Quizás el principal sea el siguiente: si el sistema educativo trata de crear ciudadanos libres y responsables, a la par que crea personas dependientes de una determinada autoridad... ¿en base a qué estas personas han de actuar cívicamente cuando esta autoridad no se halle presente? Así mismo, la experiencia nos dicta que no se pone el mismo interés en las cosas que nos vienen impuestas que en las que afloran de nuestro propio interés.

Este antiautoritarismo no debe reducirse a ser un aspecto meramente formal. El antiautoritarismo en las aulas está estrechamente ligado con la autogestión por parte del alumnado de sus propios procesos de enseñanza aprendizaje. Por ello, es preciso abandonar las prácticas educativas que fomenten la alienación de los estudiantes, algo que P. Freire denominó ‘concepción bancaria de la educación’. Frente a esta, se empleará una metodología constructivista que esté centrada en posibilitar a cada estudiante autogestionar la construcción de sus propios aprendizajes significativos. El alumnado no debe ser concebido como un sujeto pasivo, receptor de unos aprendizajes mediante la transmisión de unas enseñanzas por parte del docente, sino como un individuo activo, responsable de la creación de sus propios aprendizajes mediante su participación de los procesos educativos.

Como se puede ir apreciándose, nuestra propuesta está centrada especialmente en el alumnado, ya que, sin su participación, el sistema educativo carecería de todo sentido. Por ello, es preciso que el ambiente en el que este se desarrolla sea lo más favorable posible. De esta manera, es preciso que se tenga presente una preocupación hedonista en eliminar aquellos sufrimientos que evitan que el alumnado disfrute aprendiendo.

Finalmente, es preciso que no nos olvidemos de que la educación no se reduce a la Escuela sino que atraviesa nuestra cotidianidad. La tradición libertaria de la pedagogía insiste en la formación integral del individuo tratando de extender los valores educativos a todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana. Si bien nuestra propuesta podría pasar por un mayor componente performativo o por un abandono del aula como lugar privilegiado de la educación, se optará por promover la reflexión crítica entre el estudiantado en torno a sus propios procesos de aprendizaje, para que de esta manera establezcan ellos mismos cuáles son las fuentes de estos procesos, sus resultados y limitaciones.

2.3 Objetivos de esta innovación

El objetivo general que persigue lograr esta propuesta de innovación puede resumirse en que cada estudiante pueda apropiarse del devenir de sus procesos de enseñanza-aprendizaje de forma responsable, pudiendo así encauzarlos hacia sus propios intereses y necesidades. Los objetivos específicos marcados en vinculación con este objetivo principal son: evitar los sufrimientos innecesarios para que cada estudiante pueda disfrutar aprendiendo; fomentar una argumentación crítica, así como la creatividad, entre el alumnado y finalmente, desbordar los muros del aula, es decir, hacer al estudiantado reflexionar en torno a los límites del proceso educativo, con el fin de que se den cuenta de que la educación no se reduce a la Escuela.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	<u>INDICADORES DE IMPACTO</u>	<u>MEDIDAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> Lograr que cada estudiante pueda apropiarse del devenir de sus procesos de enseñanza-aprendizaje de forma responsable, encauzándolos hacia sus propios intereses y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Es apreciable entre el estudiantado un cambio de postura hacia la importancia del proceso educativo. El alumnado mejora su rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración que hagan del devenir del proceso las personas implicadas (estudiantes y docente) Las calificaciones del alumnado.
<u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u>	<u>INDICADORES DE LOGRO DE OBJETIVOS</u>	<u>MEDIDAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> Evitar sufrimientos innecesarios en el desarrollo de la asignatura para que cada estudiante pueda disfrutar 	<ul style="list-style-type: none"> La disminución de las quejas entre alumnado sobre el desarrollo de la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones relativas a la tutorización del grupo: entrevistas personales, análisis colectivos de forma

<p>aprendiendo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una argumentación crítica y la creatividad entre el alumnado. • Desbordar los muros del aula: la educación no se reduce a la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento de la participación activa del estudiantado en la gestión del grupo. • El alumnado reconoce cómo los procesos educativos se extienden a lo largo de su cotidianidad. 	<p>oral en el aula,...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observaciones diarias del docente sobre el desarrollo del curso en torno a la disminución de la toma de decisiones de forma unilateral por su parte. • Las autoevaluaciones del estudiantado.
---	--	---

2.4 Desarrollo de la innovación

Las actividades innovadoras dentro de nuestra propuesta se resumen en dos: asamblea y autoevaluación. En primer lugar, al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una sesión dedicada a decidir de forma asamblearia entre todos los componentes del grupo en qué consistirá la unidad y cómo estará esta organizada. Como es obvio, el docente puede llevar (y es recomendable que lo haga) su propuesta a esta asamblea. Con esta actividad se busca permitir decidir y programar el desarrollo de la unidad didáctica entre todas las personas que la llevarán a cabo, orientándola de esta manera a los intereses y necesidades del grupo. A su vez, esta actividad permite adaptar la asignatura la diversidad del grupo, pudiendo prever distintas actividades para distintos tipos de estudiante.

Por otra parte, se propone que la evaluación consista, frente al examen escrito tradicional que se venía empleando en esta asignatura, en una autoevaluación por parte de cada estudiante. Al final de cada evaluación, con vistas a la última sesión de cada UD, cada estudiante realizará una autoevaluación de carácter cualitativo que cuestione sus procesos de enseñanza-aprendizaje, pudiendo así plantear sucesivas mejoras en ellos. Las líneas principales de dicha autoevaluación serán puestas en común ante el grupo en la última sesión de cada UD, dando cuenta de en qué medida se han cumplido

los criterios de evaluación propuestos. Esta actividad busca promover entre el estudiantado una reflexión crítica sobre los procesos educativos en los que se encuentra inmerso, posibilitando de esta manera el que sean los propios alumnos implicados los que puedan gestionar el devenir de estos procesos.

Las fases previstas para esta innovación son las siguientes. En primer lugar, dedicar un tiempo previo antes de la propuesta de innovación a conocer la opinión del estudiantado sobre la educación que están recibiendo para poder preparar una propuesta que llevar ante la asamblea del grupo. Posteriormente, una vez esté recogida la información pertinente y el docente haya elaborado las líneas centrales de la propuesta se deberá plantear ante el grupo la posibilidad de implantar esta innovación. En caso afirmativo, se incluirá esta innovación en las siguientes unidades didácticas, es decir, serán organizadas por una asamblea y basarán su evaluación en una autoevaluación. Una vez haya sido puesta en práctica en cada unidad (es decir, al incluir como primera actividad la asamblea y como actividad final la autoevaluación), todos los implicados en el proceso deberán hacer una reflexión en torno al desarrollo de la innovación, para poder evaluarla y así decidir colectivamente el rumbo de la misma. El tiempo necesario para completar el proceso, así como la temporalización de las fases, puede variar notablemente según el grupo en el que se intente implantar.

Con todo, esta propuesta de innovación afecta a la temporalización de la programación de las asignaturas en las que se imparte, al tener que incluir una sesión al comienzo y otra al final de cada unidad, requiriendo de esta manera una adaptación del cronograma correspondiente. Por otra parte, esta propuesta de innovación supone, ante todo, un cambio en las dinámicas de participación, coordinación y toma de decisiones en torno al desarrollo del curso académico en lo relativo a la asignatura en la que se aplique esta innovación. De esta manera, los responsables de la supervisión y evaluación de la innovación serán todos los componentes del grupo.

2.5 Evaluación y seguimiento de la innovación

Una vez sea puesto en práctica este proyecto de innovación, al concluir cada unidad didáctica en la que este se aplique, será preciso llevar a cabo una evaluación de la propia innovación, atendiendo tanto a su desarrollo como a sus resultados. Aunque pueda parecer en cierta manera redundante, con el fin de mantener una cierta coherencia

con la innovación misma que aquí se plantea, esta evaluación deberá ser llevada a cabo por todos los integrantes del grupo que la ha puesto en práctica. Si bien puede verse aquí cierto círculo vicioso, resulta a todas luces indispensable que sean los propios afectados y no ningún tipo de instancia externa quien juzgue el devenir de esta innovación. Esto no excluye que siempre pueda ser mejorada por propuestas externas al propio grupo, sino que incide en los principios generales en los que descansa este trabajo. De esta manera, se contemplará una sesión dedicada a un análisis cualitativo de forma conjunta del desarrollo y los resultados de la misma, así como plantearse si tiene sentido proseguir con esta dinámica (se hayan conseguido o no los objetivos previstos), si debe ser modificada de alguna manera o si, por el contrario, debe ser abandonada.

2.6 Síntesis valorativa

Esta innovación busca contribuir a la formación de personas responsables, críticas y creativas, preparadas para tomar decisiones en el seno de las sociedades actuales, así como potenciar una solución pacífica, consensuada y argumentada para los problemas que surgen en el ámbito de lo social (en este caso, teniendo como referencia la escuela como agente socializador). El punto fuerte fundamental de esta propuesta es su gran flexibilidad, lo cual es de vital importancia para adaptarse a las variables circunstancias del estudiantado. El devenir de la misma depende de lo que quiera hacer cada grupo. A su vez, al depender fuertemente del componente humano del sistema educativo, su éxito está totalmente determinado por la implicación y voluntad del grupo. El conseguir motivar al alumnado (incluso al docente) para tomar responsabilidad en sus procesos de aprendizaje no siempre puede resultar sencillo.

Finalmente, a modo de conclusión, merece la pena incitar a la reflexión en torno al problema principal por el que se plantea esta propuesta, ya que se trata de uno de los virus endémicos de nuestro sistema educativo. El considerar medidas como las propuestas en el presente trabajo en más ámbitos del sistema educativo puede resultar una medida óptima para alterar favorablemente el devenir de nuestro sistema educativo, el cual se encuentra en ocasiones demasiado atado por la burocracia y las funciones relacionadas con una institución disciplinaria. Nunca perdemos de vista, a la hora abordar cualquier práctica educativa, que la educación busca lograr formar íntegramente individuos críticos capacitados para afrontar los retos que plantea la convivencia en las

sociedades actuales, algo del todo incompatible con el paternalismo y excesivo control sobre los estudiantes que, en la mayoría de casos, podemos encontrar en las aulas de nuestros centros educativos.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ASIGNATURA 'HISTORIA DE LA FILOSOFÍA'

Esta parte del trabajo está encaminada a exponer una programación didáctica para la asignatura Historia de la filosofía de 2º de Bachillerato. La elección de esta asignatura para la elaboración de la programación didáctica responde a varias motivaciones. En primer lugar, es la asignatura en la que más horas de clase impartí en mis prácticas, lo que me posibilita tener una base de la que partir a la hora de programarla. En segundo lugar, de las asignaturas de nuestra especialidad es la materia para la que cuento con más conocimientos previos. Finalmente, es una asignatura que no suele ser del agrado del estudiantado, algo que, en mi opinión, podría verse remediado con un abandono del sistema clásico de 'clases magistrales + examen escrito'.

3.1 Caracterización general de la asignatura en el currículo oficial

El currículo oficial de la asignatura Historia de la filosofía está regulado por los siguientes documentos legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece el currículo de bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 266, de 6 de noviembre de 2007.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 196, de 22 de agosto de 2008

Toda programación didáctica que se diseñe en el Principado de Asturias para esta asignatura debe tomar como referencia esos documentos. No podemos perder de vista que estos documentos distan mucho de ser neutros: se elaboran siempre desde una posición concreta. Por ello, es preciso analizar las características de este currículo para desenmascarar los presupuestos de los que parte, para, de esta manera, poder tener en

cuenta las modificaciones pertinentes a la hora de programar la asignatura. Estos documentos legales pueden presentar una gran variedad de interpretaciones, dependiendo, por ejemplo, del significado que le demos a expresiones tales como ‘los valores democráticos’, ‘la racionalidad’ o ‘la participación activa del estudiantado’

En primer lugar, es preciso situar la asignatura dentro del currículo. Historia de la filosofía forma parte de las asignaturas que imparte el departamento de filosofía en bachillerato. Con carácter obligatorio para los estudiantes de todas las modalidades de bachillerato, en 1º de Bachillerato encontramos Filosofía y ciudadanía, mientras que la asignatura que aquí nos ocupa se imparte en 2º de Bachillerato. Ambas conforman la formación filosófica del estudiantado, la primera con un carácter más sistemático, mientras que la asignatura de Historia de la filosofía pretende dar un repaso histórico a la disciplina. Cabe resaltar que, tal como está caracterizada en la documentación legal, esta asignatura presenta un carácter un tanto distinto de lo que, quizás, alguien que acaba de graduarse en la facultad de filosofía puede esperarse al encontrarse con el rótulo ‘Historia de la filosofía’. Muchos de los estudiantes que cursen esta asignatura no proseguirán sus estudios hacia el grado de Filosofía (la gran mayoría) por lo que esta asignatura tiene un carácter general, no pretende ser una historia de la filosofía al uso sino dotar al alumnado de ciertas capacidades críticas a la hora de desenmascarar los problemas que nos constituyen. No se trata por tanto, de formar especialistas en la filosofía de, por ejemplo, Platón, sino de que tras haber cursado esta materia, el estudiantado haya adquirido cierta conciencia sobre algunos de los problemas filosóficos más significativos, obteniendo conocimientos metodológicos y desarrollando su espíritu crítico para ello.

Los objetivos de la asignatura se encuentran centrados en que el estudiantado adquiriera las herramientas necesarias para valorar la historia de la racionalidad occidental, pudiendo comentar (tanto de manera individual como colectiva) de forma crítica y argumentada algunas de los principales problemas que se han planteado en este campo. Al respecto, merece la pena destacar que parecen estar muy centrados en la razón (frente a otras facultades del alma) y tener un gran matiz platónico. Por otra parte, entre los objetivos de la asignatura se encuentra precisamente el enjuiciar aquellas conceptualizaciones de carácter excluyente que se han dado a lo largo de la historia, poniendo de ejemplo el androcentrismo. Dependiendo de la posición que partamos, las

conceptualizaciones de este tipo que nos encontremos al cuestionar la historia de la filosofía pueden variar notablemente. Por seguir con el ejemplo del androcentrismo que recoge la propia documentación legal, dependiendo de qué entendamos por feminismo y en qué posición nos encontremos dentro de ese campo nos encontraremos con problemas diferentes.

Por su parte, los contenidos del programa destacan a algunos autores representativos dentro de nuestra tradición. Merece la pena señalar que se puede apreciar cierta primacía de autores idealistas, entendiendo este termino en un sentido amplio. Entre los autores rescatados en el currículo se echa en falta encontrar otras líneas que no sean, en mayor o menor medidas, relecturas de la tradición platónica. Al respecto, sería interesante incluir en el temario de la asignatura autores que sirvan como complemento a este sesgo, como por ejemplo, autores materialistas o hedonistas. En cuanto a los criterios de evaluación, guardan relación con los objetivos. Estos criterios prestan especial atención a las habilidades relativas al análisis y comentario de texto, quizás estando enfocados hacia la PAU que, una vez superado el curso, los estudiantes deben realizar. Por último, merece la pena añadir que la asignatura Historia de la filosofía debe contribuir a que el estudiantado adquiera las siguientes competencias básicas:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- d) Tratamiento de la información y la competencia digital
- e) Competencia social y ciudadana
- f) Competencia cultural y artística
- g) Competencia para aprender a aprender
- h) Autonomía e iniciativa personal

3.2 Objetivos generales

Los objetivos generales tratan de concretar lo que podemos entender como el principio general de la educación: favorecer una formación integral de los individuos de forma que les permita desarrollar su personalidad y capacidades posibilitando la

convivencia en las complejas sociedades de nuestro presente. Es decir, los objetivos nos delimitan qué función queremos que cumpla una materia en el sistema educativo, que capacidades o conocimientos son los que el estudiantado debe adquirir en dicha asignatura. Estos objetivos generales, a su vez, alcanzarán un mayor nivel de concreción en los objetivos específicos de cada bloque.

-Objetivos de etapa

Los objetivos marcados por la legislación vigente para la etapa del bachillerato son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua co-oficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.” (LOE 2/2006, de 3 de mayo)

Podemos afirmar que la asignatura Historia de la filosofía guarda alguna relación con todos los objetivos marcados por la legislación para la etapa de bachillerato menos el objetivo f (relacionado con el segundo idioma) y m (relacionado con la educación física y el deporte). Sin embargo, cabe destacar que, en última instancia, estos dos objetivos podrían llegar incluso a cubrirse en esta asignatura: el objetivo f podría quedar cubierto al incluir entre las fuentes a manejar algunas que estuviesen en otros idiomas e incluir algún tipo de trabajo que requiriese expresar ideas en otro idioma (lo cual no ha sido tenido en cuenta en la actual programación debido a la extensión de la asignatura), mientras que el objetivo m, si bien es cierto que desborda la propia asignatura, no se encuentra del todo desconectado con esta materia si tenemos en cuenta que en ella se promueve una reflexión en torno al cuerpo y a su gestión.

-Objetivos de materia

Partiendo de los objetivos generales marcados por el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, formularemos los siguientes objetivos generales de la asignatura adaptados a esta programación:

1. Reflexionar sobre algunas de las cuestiones filosóficas más relevantes de nuestra tradición, situándolas en su contexto y poniéndolas en relación con otras manifestaciones culturales.

2. Desenmascarar ciertas conceptualizaciones excluyentes dentro de nuestra propia tradición de pensamiento.

3. Leer de modo comprensivo textos de carácter filosófico y comentarlos.
4. Exponer de forma oral y escrita el pensamiento de algunos autores de la tradición filosófica occidental.
5. Desarrollar una actitud crítica y creativa
6. Promover la autogestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte del estudiantado.
7. Favorecer la participación activa en la vida social.

Objetivos didácticos por bloques

Partiendo de estos objetivos generales, para cada bloque podemos señalar los objetivos, que deberán ir completándose (adaptándose a los contenidos de cada bloque) para el correcto devenir de la asignatura:

- Reflexionar sobre el contexto y los problemas filosóficos más relevantes del periodo estudiado.
- Exponer de forma argumentada las ideas centrales sobre las principales corrientes filosóficas del periodo estudiado así como los planteamientos de algunos de sus exponentes.
- Elaborar materiales para dar cuenta de los contenidos del cada bloque a partir del trabajo con fuentes de información de diverso tipo.
- Debatir colectivamente (tanto cuestiones relativas a los contenidos como a la organización de la asignatura) en un ambiente apropiado de respeto y tolerancia.

3.3 Criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos

Los contenidos de esta programación se basan en el currículo marcado por la legislación vigente para nuestra Comunidad Autónoma, con la introducción de algunos cambios con el fin de ajustarlos mejor a los objetivos que persigue esta programación, por lo que esta programación se ajusta a lo establecido en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.

La asignatura estará organizada en cinco bloques, el primero de ellos introductorio, de la siguiente manera:

BLOQUES	UNIDADES
BLOQUE 1	UD 1 UD 2
BLOQUE 2	UD 3 UD 4 UD 5 UD 6 UD 7 UD 8 UD 9
BLOQUE 3	UD 10 UD 11
BLOQUE 4	UD 12 UD 13 UD 14 UD 15

BLOQUE 5	UD 16
	UD 17
	UD 18
	UD 19

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

Este bloque pretende servir de toma de contacto con el temario de la asignatura. Para ello, es preciso acotar que se trata de una historia de la filosofía de Occidente, invitando a reflexionar sobre otras tradiciones distintas a la misma. A su vez, se invita a desenmascarar los problemas centrales de nuestra tradición a lo largo del curso.

UD 1. Historia de la filosofía en Occidente

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Introducción al contexto determinante general de la materia de estudio: <i>Occidente</i>	Manejo y selección de información	Interés y motivación hacia la asignatura
Introducción a algunos de los conceptos filosóficos abordados en nuestra tradición: <i>cuero, alma, logos, ser, dominación,...</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
Introducción a una visión de conjunto de algunas cuestiones y problemas filosóficos propios de	Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...	Actitud crítica y creativa
	Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o	Participación activa en los procesos de autogestión de la clase

nuestra tradición	ideas de forma oral y escrita	
-------------------	-------------------------------	--

UD 2. El comienzo de la filosofía occidental: del mito al logos ¿una nueva racionalidad?

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contexto determinante del problema estudiado: <i>siglos X-VII ac</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>origen, etnocentrismo, logocentrismo, genealogía, racionalidad, razón, fantasía, mito, rito, ...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

BLOQUE 2. FILOSOFÍA ANTIGUA

Este bloque pretende abordar la filosofía antigua. Es el más extenso de todos en cuanto a duración en sesiones, en parte debido a ser el primer periodo a analizar, en parte por su importancia como fuente de numerosas de las reflexiones posteriores.

UD 3. Los filósofos presocráticos

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>el mediterráneo VII-V ac</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>arjé, ser, logos, naturaleza, materia, alma, número, átomo...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Pitágoras, Parménides, Heráclito, Demócrito, ...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

UD 4. Los Diálogos de Platón

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>Grecia clásica: la polis</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>idea, anamnesis, cuerpo, mundo inteligible, Verdad, Razón, imaginación, jerarquía, Bien, virtud,...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Sócrates, Platón,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

UD 5. El cinismo de Diógenes

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Contextos determinantes	Manejo y selección de	Interés y motivación hacia

de los autores estudiados: <i>Grecia clásica: la polis</i>	información	la asignatura
Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>autarquía, esfuerzo, adoxia, ataraxia,...</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Antístenes, Diógenes,...</i>	Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...	Actitud crítica y creativa
Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.	Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita	Participación activa en los procesos de autogestión de la clase

UD 6. La filosofía de Aristóteles: física, metafísica y ética

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>Grecia clásica: la polis</i>	Manejo y selección de información	Interés y motivación hacia la asignatura
Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>movimiento, causa, sustancia, accidente, acto,</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
	Análisis y comentario de	Actitud crítica y creativa

<p><i>potencia, primer motor inmóvil, materia, forma, alma, virtud, felicidad, amistad...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: Aristóteles,...</p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>
---	--	--

UD 7. El hedonismo de Epicuro

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>Antigua Grecia, tránsito al periodo helenístico-romano</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>dolor, placer, azar, necesidad, clinamen, felicidad, amistad, cuerpo,...</i></p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

<p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Aristipo, Epicuro, Diógenes Laercio, Lucrecio,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	
--	--	--

UD 8. Escepticismo, Estoicismo y Neoplatonismo

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>Periodo helenístico-romano</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>ataraxia, enojé, Uno, logos, emanaciones, oikeiosis,...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

<p>de los autores que aborda esta UD: <i>Zenón, Marco Aurelio, Séneca, Pirrón, Plotino,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	
---	--	--

UD 9. Los orígenes del cristianismo: de Pablo de Tarso a Agustín de Hipona

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>Periodo helenístico-romano</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>Dios, cuerpo, alma, salvación, más allá, trascendencia, sumisión, inmortalidad, totalidad, ascetismo,...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en la los procesos de autogestión de la clase</p>

de los autores que aborda esta UD: <i>'Jesús', Pablo de Tarso, Agustín de Hipona,...</i>	escrita	
Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado		

BLOQUE 3. FILOSOFÍA MEDIEVAL

Este bloque pretende abordar brevemente algunas de las cuestiones centrales de la filosofía occidental a lo largo del periodo medieval. La reflexión sobre el medioevo se dividirá en una UD destinada a la filosofía cristiana y otro a la filosofía musulmana, con el fin de ver sus relaciones a la hora de componer el mapa filosófico del periodo.

UD 10. Filosofía cristiana: Anselmo de Canterbury. Eckhart. Tomás de Aquino. Ockham.

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>El medioevo</i>	Manejo y selección de información	Interés y motivación hacia la asignatura
Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>razón, fe, universales, éxtasis, nihilismo,</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
	Análisis y comentario de	Actitud crítica y creativa

<p><i>existencia, demostración,</i> ...</p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Anselmo de Canterbury, Tomás de Aquino, Eckhart, Ockham,</i>...</p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>
--	--	--

UD 11. Filosofía musulmana: Avicena. Avempace. Averroes

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>El medievo</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>Dios, intelecto, emanación, alma, álgebra ...</i></p> <p>Conocer de manera general</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos,</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en la</p>

<p>el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Avicena, Averroes, Avempace, Al-Kindi,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>los procesos de autogestión de la clase</p>
--	---	--

BLOQUE 4. FILOSOFÍA MODERNA

Este bloque se centrará en el periodo de la filosofía moderna, englobando desde el Renacimiento hasta la Ilustración, pasando por las principales corrientes que atravesaron estos siglos.

UD 12. El Renacimiento y la Revolución científica

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>El renacimiento y el comienzo de la modernidad</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>heliocentrismo, mecanicismo, experiencia,</i></p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p>

<p><i>hombre, naturaleza,...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Maquiavelo, Bruno, Copérnico, Montaigne, Galileo, Bacon, Kepler, Newton,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>
---	---	--

UD 13. El racionalismo continental: Descartes, Spinoza

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>El barroco continental</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>Razón, método, substancia, Dios, Naturaleza, pensamiento, extensión, entendimiento, cuerpo, alma,...</i></p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión</p>

<p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Descartes, Spinoza, Malebranche, Pascal, Leibniz,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>de la clase</p>
---	--	--------------------

UD 14. El empirismo británico: Locke, Hume

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>la época de la revolución inglesa</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>experiencia, razón, sensibilidad, hábito, emociones ...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

<p>de los autores que aborda esta UD: <i>Bacon, Hobbes, Locke, Berkeley, A. Smith, Hume,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	
--	--	--

UD 15. La Ilustración: el idealismo trascendental de Kant

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>La Ilustración</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>Razón, límite, libertad, Dios, sujeto trascendental, fenómeno,...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Diderot, Montesquieu, Rousseau, Kant,...</i></p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.		
---	--	--

BLOQUE 5. FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Con este bloque pretendemos avanzar por la historia de la filosofía occidental hasta llegar lo más cerca posible a nuestros días. Para ello se abordarán algunos exponentes de la filosofía post-kantiana en el siglo XIX, para, a modo de conclusión, pasar revista a algunas de las corrientes filosóficas más importantes del siglo XX.

UD 16. La filosofía del Idealismo Alemán y el Romanticismo

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>El siglo XIX: la unificación alemana y la decadencia europea</i>	Manejo y selección de información	Interés y motivación hacia la asignatura
Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>subjetivo, objetivo, totalidad, acción, absoluto, conciencia, historia, arte,....</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
Conocer de manera general el pensamiento de alguno	Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...	Actitud crítica y creativa
	Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o	Participación activa en la los procesos de autogestión de la clase

de los autores que aborda esta UD: <i>Fichte, Hegel, Schelling, Herder,...</i>	ideas de forma oral y escrita	
Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.		

UD 17. La modernidad y las sombras de Las Luces. J. S. Mill. K. Marx. M. Bakunin

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>El siglo XIX en Europa: siglo de revoluciones</i>	Manejo y selección de información	Interés y motivación hacia la asignatura
Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>libertad, explotación, sociedad, alienación, socialismo, liberalismo</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Proudhon, Mill, Marx, Bakunin, Stirner,</i>	Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...	Actitud crítica y creativa
	Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y	Participación activa en los procesos de autogestión de la clase

<p><i>Thoreau,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.</p>	<p>escrita</p>	
--	----------------	--

UD 18. La crisis de la razón ilustrada. F. Nietzsche

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>Crisis europea: camino a las guerras mundiales</i></p> <p>Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>vida, cuerpo, perspectiva, horizonte, muerte de dios, voluntad de poder, eterno retorno, olvido,...</i></p> <p>Conocer de manera general el pensamiento de alguno de los autores que aborda esta UD: <i>Schopenhauer, Nietzsche,...</i></p> <p>Tener una visión de conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos</p>	<p>Manejo y selección de información</p> <p>Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta</p> <p>Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...</p> <p>Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita</p>	<p>Interés y motivación hacia la asignatura</p> <p>Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo</p> <p>Actitud crítica y creativa</p> <p>Participación activa en los procesos de autogestión de la clase</p>

propios del periodo estudiado.		
--------------------------------	--	--

UD 19. Vistazo general de las corrientes principales en la filosofía del siglo XX

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Contextos determinantes de los autores estudiados: <i>el siglo XX</i>	Manejo y selección de información	Interés y motivación hacia la asignatura
Conceptos filosóficos abordados en el tema: <i>existencia, cuerpo, criterio de demarcación, alienación, diferencia, estructura, progreso,...</i>	Empleo de una metodología coherente con la actividad propuesta	Respeto y tolerancia hacia el resto de individuos del grupo
Conocer de manera general las propuestas filosóficas de algunas de las principales corrientes del siglo XX: <i>fenomenología, filosofía analítica, positivismo lógico, existencialismo, marxismo, filosofía de la diferencia, estructuralismo, hermenéutica, postmodernismo,...</i>	Análisis y comentario de fuentes de interés filosófico: textos, audiovisuales,...	Actitud crítica y creativa
Tener una visión de	Expresión y comunicación de opiniones, argumentos o ideas de forma oral y escrita	Participación activa en los procesos de autogestión de la clase

conjunto de las cuestiones y problemas filosóficos propios del periodo estudiado.		
---	--	--

A su vez, a lo largo de esta asignatura serán contemplados los siguientes *contenidos transversales*: la equivalencia de los diversos individuos de la sociedad, la participación activa en la vida social, la convivencia pacífica.

3.4 Temporalización

La temporalización es uno de los rasgos más a tener en cuenta a la hora de valorar una programación didáctica. Debe ser realista y flexible: adaptable a la complejidad de la vida en la comunidad educativa. Por ello, a la hora de confeccionar la distribución de las sesiones a lo largo de cada trimestre, se ha dejado algunas sesiones libres para poder, según transcurra el curso, poder dedicarlas a lo que sea más conveniente para el desarrollo de la asignatura. La temporalización está realizada tomando como modelo el curso 2014-2015, por lo que se adapta a lo establecido en la Resolución de 27 de mayo de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2014-2015 (BOPA de 18 de junio). Para planificar el cronograma se calcula que la asignatura cuenta con 3 horas semanales, y el curso de 2º de Bachillerato cuenta con 31 semanas, nos salen aproximadamente 96 sesiones distribuidas a lo largo del curso de la siguiente manera en los tres trimestres:

PRIMER TRIMESTRE: Bloque 1 y bloque 2.

SEGUNDO TRIMESTRE: Bloque 3 y bloque 4.

TERCER TRIMESTRE: Bloque 5.

-Cronograma de la asignatura

A continuación se presenta el cronograma de la asignatura, que cuenta con sesiones libres en cada trimestre que, según se vaya desarrollando el curso se irán empleando

bien para cuestiones de organización de la asignatura, bien para completar alguna UD, bien para cualquier otra cuestión que pueda surgir con el transcurso del curso.

PRIMER TRIMESTRE (12 semanas, 36 sesiones)

- Presentación: primera semana

2 sesiones destinadas a la presentación de los individuos del grupo

1 sesión para discutir colectivamente la organización de la asignatura

- Bloque 1 (UD1-2): segunda semana

UD1: 2 sesiones

UD2: 1 sesiones

- Bloque 2 (UD3-9): semanas 3 - 12

UD3: 6 sesiones

UD4 y UD 5: 7 sesiones

UD6 y UD7: 7 sesiones

UD8 y UD9: 7 sesiones

SEGUNDO TRIMESTRE: (10 semanas, 30 sesiones)

- Bloque 3(UD 10-11): semanas 13-14

UD 10-11: 6 sesiones

- Bloque 4 (UD12-15): semanas 15-22

UD 12: 4 sesiones

UD 13: 6 sesiones

UD 14: 6 sesiones

UD 15: 6 sesiones

TERCER TRIMESTRE: (10 semanas, 30 sesiones)

- Bloque 5 (16-19): semanas 23-31

UD 16: 6 sesiones

UD 17: 6 sesiones

UD 18: 6 sesiones

UD 19: 6 sesiones

	MESES	SEPTIEMBRE						OCTUBRE						NOVIEMBRE						DICIEMBRE																			
	DÍA	17	19	22	24	26	29	1	3	6	8	10	15	17	20	22	24	27	29	31	3	5	7	10	12	17	19	21	24	26	28	1	3	5	10	12	15		
	SESIÓN Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
PRIMER TRIMESTRE	Presentación	■	■	■																																			
	UD1				■	■																																	
	UD2						■																																
	UD3							■	■	■	■	■	■	■	■																								
	UD4														■	■	■	■	■	■	■	■																	
	UD5																																						
	UD6																																						
	UD7																																						
	UD8																																						
	UD9																																						

	MESES	ENERO						FEBRERO						MARZO																									
	DÍA	9	12	14	16	19	21	23	26	28	30	2	4	6	9	11	13	18	20	23	25	27	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27					
	SESIÓN Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
2º TRIMESTRE	UD10	■	■	■	■	■	■																																
	UD11	■	■	■	■	■	■																																
	UD12							■	■	■	■	■	■																										
	UD13													■	■	■	■	■	■	■	■	■																	
	UD14																																						
	UD15																																						
	UD16																																						

	MESES	ABRIL						MAYO																														
	DÍA	8	10	13	15	17	20	22	24	27	29	4	6	8	11	13	15	18	20	22	25	27																
	SESIÓN Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21																
TERCER TRIMESTRE	UD16	■	■	■																																		
	UD17				■	■	■	■	■	■	■																											
	UD18																																					
	UD19																																					

3.5 Metodología

De acuerdo con lo abordado en la propuesta de innovación, el funcionamiento de la clase será asambleario. Todas las personas del grupo formarán al comienzo del curso una asamblea que irá decidiendo colectivamente las cuestiones relevantes sobre la organización y el desarrollo del curso. Las intervenciones por parte del docente deben ceñirse a lo acordado en la asamblea. El docente debe ayudar al estudiantado en caso que este lo solicite, así como incitarle y motivarle. Así, deberá llevar la presente propuesta de programación didáctica ante dicha asamblea, con el fin de llegar a acuerdos concretos sobre la misma, con el fin de ajustarla a las necesidades e intereses del grupo. Con todo, estos pueden ir variando con el tiempo, por lo que los acuerdos tendrán un carácter reversible, pudiendo ser rectificadas posteriormente por medio de nuevos consensos.

De proceder esta asamblea a aprobar la presente programación, se constituirán a través de ella grupos encargados de llegar a cabo (tanto en las sesiones destinadas a ello como en trabajo no presencial) los materiales que serán expuestos y comentados en clase. Para ello, a lo largo de cada UD habrá sesiones dedicadas al trabajo de investigación en grupos, sesiones de exposiciones en torno a los autores del temario y sesiones de debate en torno a alguna cuestión relativa a la UD. A su vez, serán habituales las propuestas de ensayos escritos de carácter voluntario sobre alguna de las cuestiones planteadas por el grupo. Por otra parte, las unidades concluirán con la puesta en común de las diferentes autoevaluaciones de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como de la UD.

Un esquema de las actividades propuestas para el desarrollo de cada UD podría ser el siguiente:

-Asamblea: concretar la organización de la UD.

-Elaboración de materiales: tras algunas indicaciones introductorias (como por ejemplo. Un resumen general del contenido de la UD, algunas indicaciones-puente entre los conocimientos del alumnado y el contexto que van a estudiar....) los estudiantes dedicarán algunas sesiones a la investigación por grupos de las fuentes disponibles para ir elaborando sus propios materiales.

-Exposiciones: tras haber organizado y sintetizado la información, cada grupo se hará responsable de la exposición de los contenidos trabajados ante el resto del grupo. Estas exposiciones irán acompañadas de la colectivización de los materiales elaborados para ello.

-Debate: una vez se hayan expuesto todos los contenidos de la UD, se realizará un debate en torno a una de las cuestiones filosóficas centrales de las que se ocupa esta UD.

-Autoevaluación: a modo de conclusión de la UD, los estudiantes elaborarán una autoevaluación que será puesta en común con el grupo para valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados

3.6 Recursos, medios y materiales didácticos

Para el correcto desarrollo de la asignatura es preciso contar con aulas que permitan las actividades previstas en esta programación didáctica. Es recomendable un aula amplia y con posibilidad de variar su configuración interna para poder, de esta manera, atender a necesidades tan distintas como pueden ser el trabajo en varios grupos o una asamblea colectiva en la que participa toda la clase. Esta programación didáctica está muy orientada a que sea el estudiantado el que logre elaborar sus propios materiales para su uso por parte de los integrantes de la clase. Para ello, el alumnado podrá utilizar cualquier fuente disponible que le pueda resultar de interés.

De esta manera, para el trabajo diario de la asignatura serán precisos ciertos materiales disponibles para la toda clase: las obras de los autores o selecciones de textos, manuales, libros de texto,... Los materiales manejados dependerán en gran medida de la disponibilidad que haya en el contexto de implantación de la UD. Al respecto, se recomienda la utilización de TIC en las aulas. Si en el aula de clase se cuenta con acceso a Internet, esto puede facilitar notablemente el acceso a fuentes de información sin depender en exceso de los recursos materiales del centro. En este sentido, sería aconsejable la elaboración de un blog que pueda servir como punto de referencia para encontrar agrupados numerosos recursos que pueden ser útiles para el alumnado a la hora de ir construyendo sus aprendizajes.

3.7 Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

La evaluación es un elemento de vital importancia dentro del proceso educativo, ya que permite valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, explorando sus limitaciones y pudiendo, de esta manera, plantear sucesivas gestiones que puedan

mejorar la formación alcanzada. Sin embargo, en ocasiones suele ser obviada su importancia en los centros educativos, quedando reducida a un proceso de calificación. Para tratar de revertir esta situación, se propone que el procedimiento de evaluación consista en autoevaluaciones escritas y expuestas al resto del grupo por cada miembro del mismo. Así, cada estudiante debe reflexionar críticamente en torno a los procesos educativos en los que ha estado sumido a lo largo de la asignatura, teniendo en cuenta todas las actividades realizadas (construcción de los materiales, exposiciones, debates, trabajos voluntarios,...), los aprendizajes significativos realizados, la valoración de dichos aprendizajes, etc.... El estudiantado dispondrá de los recursos necesarios para realizar dichas autoevaluaciones de manera productiva.

Tomando como base los criterios de evaluación señalados por el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, podemos enunciar los siguientes criterios de evaluación generales a los que atender en las evaluaciones y calificaciones a lo largo del curso, así como en la evaluación final:

1. Analizar y comentar el contenido de fuentes de nuestra tradición filosófica
2. Poner en relación los problemas filosóficos con sus contextos determinantes
3. Situar y ordenar cronológicamente las sucesivas respuestas a los problemas filosóficos, evitando caer en anacronismos.
4. Elaborar materiales para la asignatura ajustados a los propios intereses y necesidades
5. Considerar críticamente las aportaciones generales de nuestra tradición
6. Participar en debates propuestos en torno a cuestiones filosóficas relevantes
7. Utilizar de los métodos pertinentes para llevar a cabo las tareas propuestas

8. Fomentar un clima de respeto y tolerancia en el grupo de clase.

Al término de cada bloque el estudiantado realizará una autoevaluación de sus propios procesos educativos centrándose en concretar si estos criterios han sido alcanzados o no para este bloque y en qué medida. El alumnado dispondrá (en formato físico o digital) de materiales pertinentes para poder realizar una autoevaluación completa y argumentada. Tras haberla realizado, valorará cual es su relación con los criterios de evaluación de la asignatura. Para ello, deberá ponderar si lo cumple (o si lo cumple parcialmente) o no asignándoles, respectivamente 0 puntos, -0'5 puntos y -1 puntos, para de esta manera, partiendo de 10, calcular su nota. Por ejemplo, un estudiante que tras su autoevaluación considere que ha cumplido totalmente con tres criterios de evaluación, parcialmente con dos, e incumplido otros dos, restará a su nota inicial (10) 3 puntos, teniendo en este bloque un 7 de calificación. Para superar la asignatura al final del curso es preciso que ninguno de los criterios de evaluación quede completamente sin superar.

3.8 Actividades de recuperación

Ante la posibilidad de que alguien no consiguiese cumplir con los criterios de evaluación, es preciso tener prevista esta circunstancia. Si algún estudiante al final del curso no consigue la calificación de aprobado, el individuo afectado deberá proponer una o varias (según el caso) actividades de recuperación coherentes con los resultados de la autoevaluación realizada sobre sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, se persigue que sea el propio individuo afectado quien elija la forma con la que poder superar satisfactoriamente la asignatura.

3.9 Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad que sean precisas en la puesta en práctica de esta programación dependerán en gran medida de dos factores: qué entendamos por 'diversidad' y las características del contexto de su aplicación (individuos que conforman el grupo, documentación del centro, recursos disponibles,...). Con todo, esta programación didáctica trata de conseguir que cada individuo del grupo rinda según sus capacidades y tenga sus necesidades atendidas. La

presente programación busca poder ser modificada y adaptada al propio contexto del grupo por parte de las personas que la van a llevar a cabo, tratando de conseguir un trato equivalente a los diversos individuos del grupo. Al entrar en un aula, no podemos olvidarnos nunca de la diversidad de intereses, capacidades y motivación (así como de adaptación a los distintos estilos de aprendizaje) que existe entre todos los individuos que nos encontramos en ella. En cualquier caso, es preciso estar al tanto del PAD y otros programas similares que tenga el centro con el fin de poder detectar y tratar cualquier diversidad que lo precise.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

Referencias generales:

AGUADO HERNÁNDEZ, F., (2013). Alumnos Filósofos y escritores. Experiencia de Innovación Educativa en la enseñanza/aprendizaje de la Historia de la Filosofía de Segundo Curso de Bachillerato. Revista Paideía. (96) 69-85.

DE LA HIGUERA, J., (2000). La enseñanza de la filosofía. Recuperado de Internet el 20 de mayo de 2015, de <http://www.aafi.filosofia.net/ALFA/alfa9/alfa906.htm> .

DIAZ C. y GARCÍA F., (1979). *Ensayos de pedagogía libertaria*, Madrid, España: ZERO.

FERRER I GUARDIA, F., (2002). *La escuela moderna*, Barcelona, España: Tusquets Editores.

FOUCAULT M., (1978). *Vigilar y castigar*, Madrid, España: Siglo XXI.

FREIRE P., (1975). *Pedagogía del oprimido*, Madrid, España: Siglo XXI.

ILLICH I., (2006). *La sociedad desescolarizada*, México DF, México: Brulot.

ONFRAY, M., (2001). *Antimanual de filosofía*, Madrid, España, Edaf.

(2007). *Contrahistoria de la filosofía I: Las sabidurías de la antigüedad*, Barcelona, España: Editorial Anagrama.

(2007). *Contrahistoria de la filosofía II: El cristianismo hedonista*, Barcelona, España: Editorial Anagrama.

(2009). *Contrahistoria de la filosofía III: Los libertinos barrocos*, Barcelona, España: Editorial Anagrama.

(2010). *Contrahistoria de la filosofía IV: Los ultras de la Ilustración*, Barcelona, España, Editorial Anagrama.

TOMASSI T., (1978). *Breviario del pensamiento educativo libertario*, Madrid, España: Editorial Otra Vuelta de Tuerka.

TRASATTI F., (2005). *Actualidad de la pedagogía libertaria*, Madrid, España: Editorial Popular.

Referencias del marco legal:

- Decreto75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 196, de 22 de agosto de 2008
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006.
- Real Decreto1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece el currículo de bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 266, de 6 de noviembre de 2007.
- Resolución de 27 de mayo de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2014-2015. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 140, de 18 de junio de 2014.